



BOLETIN N° 2698 • 17 DE MAYO DE 2017

- ***Editorial FMV***
- ***Información General***
- ***Informes:***
 - ***De la Secretaría de Pases, Habilitaciones y Planillas.***
 - ***De la Secretaría Técnica.***
- ***Correspondencia Recibida***
- ***Resoluciones del Consejo Directivo***

Anfitriones de una Copa Argentina y en Chapadmalal “ La Casa del Voley”: Un Orgullo FMV

En este 2017, y luego de unos años, la FMV volverá a ser Organizadora de una Copa Argentina, en este caso, de la Categoría Sub 19.

Gracias a la FeVA, que nos permite la realización de la misma en el Complejo de Chapadmalal, podremos tener el orgullo de ser anfitriones de este gran evento deportivo.

Distancias entre hoteles y canchas, imposibilidad de contar con un complejo deportivo propio e integral, y demás vicisitudes, habían impedido que pudiésemos estar a cargo de las Copas Argentinas en sus ediciones anteriores.

Afortunadamente, y gracias a esta afianzada y enriquecedora relación con la FeVA, **la Copa Argentina Sub 19 será en Chapadmalal y eso redundará en grandes beneficios para nuestra FMV: no sólo desde lo económico, sino desde lo dirigencial y deportivo.**

Estamos ansiosos ante este nuevo desafío de llevar a Chapadmalal y al anhelado Complejo FeVA esta Copa, con proyectos para que sea un gran espectáculo deportivo, no sólo para los equipos, jugadores, delegaciones participantes, sino para todos aquellos que quieran asistir al desarrollo de la misma.

En 2017 auguramos un crecimiento cualitativo y cuantitativo de nuestra querida Federación, y vaya si este es uno de los grandes primeros pasos.

PROGRAMAS HACIENDO POR LOS PIBES Y SELECCIONES METROPOLITANAS

Referente a situación de jugadores convocados al proyecto “Haciendo por los Pibes”:

“Haciendo por los Pibes es un programa de Detección y Seguimiento de Talentos que nace en el año 2005 y que se propone básicamente contribuir al desarrollo de jugadores y entrenadores de nuestras instituciones afiliadas en las categorías Sub 13, 15 y 17, brindando una posibilidad diferente de trabajo.

El desarrollo de nuestros jóvenes no debe estar empañado por mezquinos intereses de beneficio personal, entendiéndose por esto que no se puede aprovechar el Programa para reclutar jugadores para la propia institución del Entrenador a cargo. Haciendo por los pibes es una fiesta del voleibol como ha quedado demostrado en cada edición y todo debemos velar para que siga siéndolo”

Informamos que este Consejo Directivo NO aprobará ningún pase de jugadores en cuyo club de destino se encuentre trabajando el entrenador captador del programa. Asimismo, se solicita a los clubes cuyos jugadores hayan participado del programa Haciendo por los Pibes, a los fines del bloqueo del pase, informen por nota cualquier situación que pueda alterar dicho proyecto”.

Este Consejo Directivo, asimismo decide ampliar este tratamiento a todos aquellos entrenadores que formen parte de las SELECCIONES METROPOLITANAS.

REVISACIÓN MÉDICA

Se comunica a los delegados y entrenadores de los clubes inscriptos en la FMV, que como en años anteriores, será obligatorio el chequeo anual.

La Federación ofrece la revisión médica que se realizará en cada club, con turno previo – se podrán solicitar a partir del 1º de abril, comunicándose al 15-6230-3290 – Bianca Riganti – ó 15-3758-6790 – Nicolás Riganti –.

El costo de la revisión será de \$300 cada una y deberá ser abonada en la Federación, luego de realizada la misma.

BONIFICACION

LOS CLUBES QUE HAN PAGADO EN TIEMPO Y FORMA LAS CUOTAS DEL AÑO 2016, PODRÁN RETIRAR, A PARTIR DEL DÍA LUNES 17-4, EN LA SECRETARÍA DE LA FMV, EL MATERIAL DEPORTIVO, EL CUAL CONSISTE ÚNICAMENTE EN BALONES PINTIER TRICOLOR, DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD DE STOCK.

LA ENTREGA CADUCA EL DIA VIERNES 30 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO

Vencimientos 2017

Abril

28 Cierre Libro de Pases de Divisiones Inferiores

Mayo

22 Cierre Libro de Pases Divisiones Superiores (División de Honor Caballeros, Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Promocional y Maxivoley)

Junio

05 Cierre Libro de Pases División de Honor Damas

INFORMACIÓN GENERAL: RECORDATORIOS

ARANCEL POR CLUB

Estarán compuestos por las categorías de sus divisiones Superiores y Nivel de sus Inferiores. La suma resultante (anual) será dividida en 10 cuotas. Con la inscripción se hará efectivo el pago de la Primera Cuota y las restantes 9 cuotas vencerán los días 15 de cada mes desde Abril a Diciembre de 2017

SI LA INSTITUCIÓN ABONA EN TÉRMINO LAS 10 CUOTAS SE LE BONIFICARÁ UN 10% DEL TOTAL CON LA ENTREGA DE MATERIAL DEPORTIVO EN MARZO DEL 2018.

DIVISIONES SUPERIORES

DIVISION DE HONOR, CADA RAMA	\$ 15.600.-
PRIMERA DIVISION, CADA RAMA	\$ 11.200.-
SEGUNDA DIVISION, CADA RAMA	\$ 8.250.-
TERCERA DIVISION, CADA RAMA	\$ 4.800.-
CUARTA DIVISION DAMAS	\$ 4.300.-
MAXIVOLEY CABALLEROS	\$ 4.300.-

DIVISIONES INFERIORES

SUB-13, SUB-15, SUB-17, SUB-19 y SUB-21 Y 5 SUPERFECHAS	
NIVEL "A", CADA RAMA	\$ 23.500.-
NIVEL "B", CADA RAMA	\$ 18.500.-
NIVEL "C", CADA RAMA	\$ 15.500.-
NIVEL "D", CADA RAMA	\$ 10.800.-
NIVEL "E", CADA RAMA	\$ 10.800.-
Tira incompleta Nivel "E" Dam. (no menos de dos categorías) por categoría	\$ 2.200.-
Tira incompleta Nivel "E" Cab. (no menos de dos categorías) por categoría	\$ 2.200.-
Solo Sub-13, cada rama	\$ 1.600.-

Tiras "B" Completas: Se cobrará el 60% del valor que le corresponda por el nivel en el que participará la Institución.

Superiores "B": Se cobrará el 60% del valor que le corresponda por el nivel en el que participará la Institución.

CATEGORIA PROMOCIONAL (Inscripción de equipos)

PRIMERA ETAPA	\$ 3.400.-
SEGUNDA ETAPA	\$ 2.500.-

ARANCELES 2017

ARANCELES PASES CATEGORIAS INFERIORES

DESTINO	ORIGEN	\$
SUB-19 A (1999)	NIVEL A	4.150.-
	NIVEL B	4.380.-
	NIVEL C	4.750.-
	NIVEL D	4.980.-
SUB-19 B (1999)	NIVEL A	2.950.-
	NIVEL B	3.380.-
	NIVEL C	3.550.-
	NIVEL D	3.650.-
SUB-19 C (1999)	NIVEL A	1.600.-
	NIVEL B	1.700.-
	NIVEL C	1.890.-
	NIVEL D	1.980.-
SUB-19 D y E (1999)	NIVEL A	480.-
	NIVEL B	570.-
	NIVEL C	670.-
	NIVEL D	750.-
	NIVEL A	1.950.-

DESTINO	ORIGEN	\$
SUB-17 A (2000-2001)	NIVEL A	2.950.-
	NIVEL B	3.300.-
	NIVEL C	3.550.-
	NIVEL D	3.650.-
SUB-17 B (2000-2001)	NIVEL A	1.750.-
	NIVEL B	1.850.-
	NIVEL C	1.980.-
	NIVEL D	2.200.-
SUB-17 C (2000-2001)	NIVEL A	670.-
	NIVEL B	750.-
	NIVEL C	850.-
	NIVEL D	920.-
SUB-17 D y E (2000-2001)	NIVEL A	380.-
	NIVEL B	450.-
	NIVEL C	530.-
	NIVEL D	600.-
	NIVEL A	970.-

SUB-13 A (2004)	NIVEL B	2.500.-
SUB-15 A (2002-2003)	NIVEL C	2.250.-
	NIVEL D	2.400.-
SUB-13 C (2004)	NIVEL A	480.-
SUB-15 C (2002-2003)	NIVEL B	530.-
	NIVEL C	580.-
	NIVEL D	650.-

SUB-13 B (2004)	NIVEL B	1.050.-
SUB-15 B (2002-2003)	NIVEL C	1.150.-
	NIVEL D	1.200.-
SUB-13 D y E (2004)	NIVEL A	180.-
SUB-15 D y E (2002-2003)	NIVEL B	230.-
	NIVEL C	270.-
	NIVEL D	300.-

MUY IMPORTANTE (Aranceles para jugadores Sub-13, Sub-15, Sub-17 y Sub-19)

El costo de un Pase Temporal será del 50% del importe de los Pases Simples Definitivos, que correspondiese.

El costo de un Pase Libre será del 60% del importe de los Pases Simples Definitivos, que correspondiese.

Todo jugador/a que se encuentre incluido en las listas de protección (30%) y solicite un Pase Definitivo, el club cedente recibirá el 70% del valor de un pase triple.

Los jugadores incluidos en las listas de protección (30%) no podrán gestionar "pase libre" (Art. 7.5.11)

En caso de tratarse de un Pase Simple, el club cedente recibirá el 40%

A los efectos de la aplicación de los aranceles fijados para cada categoría, se tendrá en cuenta la categoría del club de destino y fijará el arancel la categoría del club de origen.

Ej: Jugador categoría Sub-19 (1999), cuyo club de origen esta en nivel B y su club de destino será Nivel A, abonará por un Pase Definitivo \$ 4.380.-

PASES DEFINITIVOS Y/O LIBRES

Para jugadores Sub 19 (1998), Sub-21 y Mayores.

DIVISION DE HONOR	\$ 5.100.-
PRIMERA DIVISION	\$ 3.800.-
SEGUNDA DIVISION	\$ 2.000.-
TERCERA DIVISION	\$ 1.050.-
CUARTA DAMAS	\$ 950.-
MAXIVOLEY	\$ 900.-

El costo de un Pase Temporal será del 50% del importe de los Pases Definitivos, que correspondiese.

Cabe aclarar que para el caso de los Mayores, la Federación solamente percibirá un arancel por los mismos, tomándose en cuenta, la categoría del club de destino.

Para la categoría Sub-21 se percibirá un arancel teniendo en cuenta la categoría de la división superior o el de la división inferior del club de destino, el que sea mayor nivel.

Ej: jugador Sub-21 cuyo club de destino está en División de Honor y las inferiores en Nivel B abonará un arancel como Sub-21 de División de Honor.

Ej.: Jugador Sub-21 cuyo club de destino está en Primera División y las inferiores en Nivel A abonará un arancel como Sub-21 de División de Honor.

HABILITACIONES	DIV. DE HONOR	PRIMERA	SEGUNDA.	TERCERA	CUARTA	PROMOC.
Mayores/ Sub-19 (1998) / Sub-21	\$ 1.500.-	\$ 1.050.-	\$ 600.-	\$ 350.-	\$ 350.-	\$ 350.-
	NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D		
Sub-19 (1999)	\$ 1.200.-	\$ 670.-	\$ 450.-	\$ 210.-		
Sub-17	\$ 880.-	\$ 500.-	\$ 300.-	\$ 190.-		
Sub-15 / Sub-13	\$ 530.-	\$ 330.-	\$ 200.-	\$ 150.-		
Maxivoley						\$ 550.-

ARANCELES 2017 – CATEGORIA PROMOCIONAL

PASES DEFINITIVOS (únicamente entre Clubes de Categoría Promocional) \$ 700.-

PASES DEFINITIVOS (provenientes de clubes de otras categorías) \$ 1.050.-

El costo de un Pase Temporal será del 50% del importe de los Pases Definitivos, que correspondiese.

ARANCELES TICKETS

(Deberán abonarse antes del inicio de la competencia. Dichos aranceles rigen para todas las categorías, inclusive para la categoría Promocional)

Los aranceles federativos por tickets de Clubes, jugadores, entrenadores, árbitros y apuntadores son los siguientes, quedando a cargo de esta Federación el pago a la Federación del Voleibol Argentino.

	\$
Inscripción por Club, cuota año 2017 c/u	600.-
Jugadores , cuota año 2017 c/u	300.-
Entrenadores, cuota año 2017 c/u	500.-
Arbitros, cuota año 2017 c/u	500.-
Apuntadores, cuota año 2017 c/u	300.-
Jugadores de Beach Torneo Nacional c/u	200.-
Reinscripción de equipos por cada vez	500.-
Arancel por denuncia (Art. 14.3.3.)	650.-
Multa por no renovación ticket anual de apuntador (Art. 5.1.5)	500.-
Multa por no renovación ticket anual de jugador (Art. 7.1.10)	500.-
Multa por no renovación ticket entrenador (Art. 6.1.5)	500.-
Multa por ausencia a la Habilitación Técnica 2016	Cinco veces el valor del ticket anual (\$2.500, INCLUYE EL TICKET).- 180.-
Arancel Planillas de Juego	
A cada afiliada se le entregarán sin cargo los talonarios necesarios para cubrir sus necesidades de los partidos que por fixture figuren como local. El resto que solicite deberá ser abonado según el presente arancel.	
Cobro de Entradas previa autorización de la F.M.V. (art. 12.1.1./5)	
Categorías Superiores hasta	70.-
Categorías Inferiores hasta	50.-
Duplicado de carnet	50.-

NOTA: Los aranceles serán mantenidos dentro de lo posible durante todo el año.
En caso de aumentos desmedidos por procesos inflacionarios o en convenios colectivos, podrán ser incrementados en cualquier época del año.

PASES INTERFEDERATIVOS

Todo jugador que realice un Pase Interfederativo ya sea, Temporario o Definitivo, para actuar en un club de otra Federación o Asociación, deberá abonar en esta Federación la suma de

Mayores (de 19 de años)	\$ 2.500.-
Menores (de 19 años)	\$ 1.500.-

NEWSLETTER

Invitamos a todos los interesados a ingresar a nuestra página web www.metrovoley.org.ar y suscribirse al Newsletter para recibir semanalmente el Boletín actualizado.

Reintegro de gastos por viáticos a árbitros 2017

Categoría		1º Arbitro	2º Arbitro
División de Honor Caballeros		\$ 700	\$ 700
Primera Caballeros		\$ 550	\$ 550
Segunda Caballeros		\$ 480	\$ 480
Tercera Caballeros		\$ 480	
Promocional Caballeros por equipo *		\$ 520	
Maxivoley Caballeros		\$ 500	
Sub-21	"A" Caballeros	\$ 480	\$ 480
Sub-19	"A" Caballeros	\$ 275	\$ 275
Sub-17	"A" Caballeros	\$ 275	
Sub-15	"A" Caballeros	\$ 215	
Sub-21	"B" y "C" Caballeros	\$ 410	
Sub-19	"B" y "C" Caballeros	\$ 310	
Sub-17	"B" y "C" Caballeros	\$ 245	
Sub-15	"B" y "C" Caballeros	\$ 215	
Sub-21	"D" Caballeros	\$ 290	
Sub-19	"D" Caballeros	\$ 235	
Sub-17	"D" Caballeros	\$ 205	
Sub-15	"D" Caballeros	\$ 190	
Jueces de Línea Div Honor Caballeros		\$ 310	
División de Honor Damas		\$ 550	\$ 550
Primera Damas		\$ 480	\$ 480
Segunda Damas		\$ 400	
Tercera Damas		\$ 400	
Cuartas Damas		\$ 400	
Promocional Damas por equipo *		\$ 460	
Sub-21	"A" Damas	\$ 400	\$ 400
Sub-19	"A" Damas	\$ 310	
Sub-17	"A" Damas	\$ 260	
Sub-15	"A" Damas	\$ 215	
Sub-21	"B" y "C" Damas	\$ 375	
Sub-19	"B" y "C" Damas	\$ 300	
Sub-17	"B" y "C" Damas	\$ 245	
Sub-15	"B" y "C" Damas	\$ 215	
Sub-21	"D" y "E" Damas	\$ 260	
Sub-19	"D" y "E" Damas	\$ 230	
Sub-17	"D" y "E" Damas	\$ 200	
Sub-15	"D" y "E" Damas	\$ 190	
Jueces de Línea Div Honor Damas		\$ 250	
Sub 13 ambas ramas		\$ 190	
CEPACA por Partido		\$ 20	

* Los importes del Torneo Promocional incluyen arbitraje, apuntador y uso del gimnasio

SANCIONES REGISTRADAS DESDE EL 28/04**JUGADORES**

APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
PEREYRA, JOAQUÍN	75501	UNLAM	03/05/17	UNLAM-HACOAJ	C
ACUÑA, SILVIO	85705	LANUS	03/05/17	LELOIR-LANUS	C
MIÑO, JORGE	55546	RUTA	03/05/17	SCHOLEM-RUTA	C
ÁLVAREZ, ALEJANDRO	55789	GEBA	04/05/17	CIUDAD-GEBA	C
LÓPEZ P., TOMÁS	98709	VELEZ	06/05/17	TORTUG-VELEZ	C
MINETTI, MARÍA JOSÉ	100025	LIM	06/05/17	LIM-CEDEM	C
GONZÁLEZ, MARCOS	87161	PAC	06/05/17	PAC-GALICIA	C
KROLEWIECKI, NATALIA	88512	HACOAJ	06/05/17	CASLA-HACOAJ	C
MARTÍNEZ T., ALEJO	87335	CANG	06/05/17	CANG-CCC	C
GALLASTEGUI, IÑAKI	85037	CANG	06/05/17	CANG-CCC	E
GROM, GERARDO	17947	ASTURIA	08/05/17	BOCA-ASTURIA	C
GROM, GERARDO	17947 (*)	ASTURIA	08/05/17	BOCA-ASTURIA	E
SCARPÍN, MAXIMILIANO	80361	MLOMASZ	08/05/17	RIVER-MLOMASZ	C

(*) Deberá cumplir un partido de suspensión.

ENTRENADORES

APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
GUIDO, CARLOS	372	GELP "B"	07/05/17	AC "B"-GELP "B"	C

AUXILIARES

APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
ROMANO, G.	31453725	MORON	28/04/17	PAC-MORON	C
ROMANO, G.	31453725 (*)	MORON	28/04/17	PAC-MORON	E

(*) Deberá cumplir una semana de suspensión.

Se aprueban los siguientes Pases Definitivos

Nº CARNET	APELLIDO Y NOMBRE	DE	A	Nº
90146	MENDOZA RODRIGO NICOLAS	TORTUG	CEP	415
84747	CARDOZO MARIANO NICOLAS E.	CASM	AFALP	426
100110	GÓMEZ CAMILA AYLEN	CASM	CSF	426
97507	OLIVA NICOLAS AGUSTIN	CASM	LELOIR	434
91903	CASTAGNA JIMENA LUCIA	GEBA	CIUDAD	452
70959	STANFORD DIANA BARBARA	ULP	BPLP	453
81506	ARDISSINO MARIA VIRGINIA	ULP	BPLP	454
98638	CEJAS BELEN ROCIO	TORTUG	IJCP	456
72294	FERNANDEZ MARÍA FLORENCIA	CASLA	RIVER	457
93271	MOLLI JAZMIN	GELP	CASLA	458
96410	NOVELLI VICTORIA LUCILA	ECHAGÜE	CAI	459
98631	LEISS CECILIA DENISE	MPILAR	SPORTIV	460
104617	ARQUEZ FEDERICO	FED. TUCUMANA	CIUDAD	461
104616	PONCE REINHOLD JUAN IGNACIO	FED. TUCUMANA	CIUDAD	462
104618	LOPEZ FRANCISCO	FED. BONAERENSE	CIUDAD	463
83680	WEBER CINTIA MARIA ALEJANDRA	MPILAR	SPORTIV	464

Se aprueban las siguientes Habilitaciones

N° CARNET	APELLIDO Y NOMBRE	DE	A	N°
33541	SCIDA ALICIA NOEMÍ	UBA	SHA	218
84665	MENCHON AILEN MICAELA	CEDEM	UNTREF	450
70460	BAEZ ERIC ABRAHAM ISAIAS	AFALP	UNTREF	451
92542	CHAMORRO NATALIA	FERRO	CAI	452

Se aprueban los siguientes Pases Libres

N° CARNET	APELLIDO Y NOMBRE	DE	A	N°
77306	RODRIGUEZ SOFIA NICOLE	SCHOLEM	CI	97

Se aprueban los siguientes Pases Temporarios

N° CARNET	APELLIDO Y NOMBRE	DE	A	N°
63231	CHIOTAKIS MARINA	MUPOL	BANFIEL	708
90306	LIAND ADALBERTO MIGUEL	TORTUG	B.VISTA	709
93625	BACOTICH BAEZ FRANCISCO	FERRO	CI	710
90528	MARTINA FEDERICO	FED. SANTAFESINA	VELEZ	711
98709	LÓPEZ PASCUAL TOMAS	FED. SANTAFESINA	VELEZ	712
100964	DI PANGRAZIO GIULIANO NICOLAS	FED. SANTAFESINA	VELEZ	713
83097	MONTERO ZOLORZANO ANDRES	BIT	CNAP	714
92903	SANCHEZ ARANZABAL MARIA	CASM	MUÑIZ	715
85372	HONEGGER CARRANZA MICAELA A	CASLA	MATANZA	716
80074	PERSAMPIERI CAMILA AGUSTINA	UNLAM	HSJ	717
71745	CONDOTTA IGNACIO ANDRES	CI	VELEZ	718

a)

NOTA N°- MUÑIZ- Referente el partido N° 49189, habiendo comprobado que dicho club abono la multa correspondiente a la falta de ticket de la jugadora Mendez, Lucía, se resuelve mantener el resultado original

NOTA N° 351- DAOM - Presenta descargo partidos 47048 y 56172 - Aportando datos que revierten la situación, se resuelve mantener los resultados originales

NOTA N° 345 -BOCA - Presenta descargo partidos 11050 y 12050 - Aportando datos que revierten la situación, se resuelve mantener los resultados originales

b)

De acuerdo al art. 7.1.10 del Reglamento Interno, los siguientes clubes deberán abonar una multa de \$ 500.- por el jugador que actuó sin ticket habilitante, caso contrario perderán los puntos del partido correspondiente.

Cabe aclarar que si poseen el duplicado del ticket en cuestión deberán presentarlo antes del límite de pago.

CLUB	N° PARTIDO	FECHA	CARNET	APELLIDO Y NOMBRE	LIMITE PAGO
CASLA	15106	9/5	93049	Dri Maria Celeste	23/5
CI	10120	6/5	76293	Bitar Gaspar	23/5
UBA	20053/20059	26/4 y 3/5	76893	Tedeschini Ignacio	23/5

De acuerdo al art. 7.1.10 del Reglamento Interno, los siguientes clubes deberán abonar una multa de \$ 500.- por el apuntador que actuó sin ticket habilitante, caso contrario perderán los puntos del partido correspondiente.

Cabe aclarar que si poseen el duplicado del ticket en cuestión deberán presentarlo antes del límite de pago.

CLUB	Nº PARTIDO	FECHA	CARNET	APELLIDO Y NOMBRE	LIMITE PAGO
CHICAGO	52034	4/5	3172	Herlan Analia	23/5

c)Habiéndose observado las siguientes **IRREGULARIDADES EN LAS PLANILLAS** de juego, se otorga un plazo de 72 horas, para que los clubes afectados, presenten, si así lo deciden, su descargo.

PARTIDO Nº 1008 FERRO-FIUBA PROMO CABALLEROS 7/5/17

Jugador Nº 5 GIANNOTTI, F. (DNI 41222570) de FERRO ingresa y no se encuentra federado

Resultado FERRO 0 FIUBA 3

PARTIDO Nº 40021 COMU-CALL TERCERA CABALLEROS 2/5/17

Entrenador E-1963 Alegre, L no posee la categoría correspondiente

Resultado COMU 3 CALL 0

PARTIDO Nº 37057 LIM-CEDEM SUB-19 DAMAS 6/5/17

Jugadora Nº 2 GONZALEZ, S. (DNI Nº 43259605) de LIM ingresa y no se encuentra federada.

Resultado LIM 0 CEDEM 3

2. Secretaría Técnica.

Cursos

A continuación se detallan los alumnos aprobados en el 1er curso de "Mini y Sub 13" dictado del 26 de Abril al 10 de Mayo

Arilla Gaspar	41668466
Bordallo Julian ariel	37258936
Cabral lucas german	38663590
Candales Diego	25436312
De Santis Eliana Solange	26716232
Del Barrio Lucia	38644307
Fernandez M. Noelia	37607297
Ginsberg Tais Brenda	41222839
Matías Tonda	38242187
Medina Jessica	38675143
Mendez Lucas Nicolas	36794689
Méndez Pablo Uriel	26631989
Molina Marcos	32441879
Navarro Gimenez Candelaria	39459776
Rollie Julia	23979349
Saucedo Karen Elizabeth	40123672
Ramirez Sebastian	34152928

Senchek Natalia	30755877
Seroni, Priscila Alejandra	34516348
Tognolo Tamara	40359066
Vachet Emmanuel	34551465
Zarate Wayar Marioly	92459120

Haciendo por los Pibes

Llegó el momento que tod@s esperaban! Arranca el "HACIENDO POR LOS PIBES 2017"!!!! A partir del lunes 29 de Mayo, comienzan los entrenamientos del "Haciendo por los Pibes".Y con la novedad de que se suman las categorías SUB13 de AMBAS RAMAS!!!!

Descargá o entrá a la planilla que te corresponda para saber los días y horarios de entrenamiento www.metrovoley.org.ar

TE ESPERAMOS!!!!

Minivoley

***Capitaciones:**

- El pasado 13 y 14 de Mayo el Prof. Horacio Gomez llevó a Ushuaia el Curso de Minivoley a 50 entrenadores de dicha provincia. El mismo estuvo organizado por el Prof. Luis Mayal y auspiciado por FEVA y el CDRVFIVB. En la oportunidad mostró todos los planes de desarrollo y difusión que implementa nuestra Federación (Haciendo por los Pibes, El voley va a la Escuela y Voley Media)

- Universidad Nac. De la Matanza

Como parte del acuerdo firmado con la Universidad, la FMV fue invitada a participar del programa "La Universidad y Vos". En la jornada de capacitación docente con 90 profesores de Ed. Física presentes se expuso el "Voley Circular" a cargo del Prof. Horacio Gomez, en representación de la FMV, y en representación de UNLAM el Prof. Hugo Jauregui abordó diferentes temáticas a partir del juego del ataque.

La capacitación estuvo coordinada por Lali Vincente y acompañada por la Inspectora Nilda Conti.

Programa Voley Media

El Jueves 18 de Mayo se realizara un Encuentro de Voley Media en el Colegio Marianistas, sede bajo flores. Participaran varias escuelas entre ellas Inst. Rawson, San Francisco, Susini y Marianistas.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Se registraron en el Libro de Correspondencia, las notas N° 330 a la N° 354 del corriente año, que fueron giradas a las correspondientes Secretarías y Comisiones.

NOTA N° 352

FEVA – Envía Convocatoria de jugadores para integrar la Selección de Beach Volley, siendo la nómina la siguiente:

CERUTTI, FRANCO

Se toma nota y se comunicó a los clubes.

NOTA N° 353

FEVA – Envía Convocatoria de jugadores para integrar la Selección Juvenil Masculina, siendo la nómina la siguiente:

ARROYO, SANTIAGO

BENÍTEZ, IGNACIO

GERLERO, LAUTARO

PINTO, TOBÍAS

ARQUEZ, FEDERICO

VERDÚN, LAUTARO

PONCE, IGNACIO

MEDINA, FRANCO

ZERBA, NICOLÁS

BRUSCHINI, AGUSTÍN

PALONSKY, LUCIANO

WAGNER, BRUNO

Se toma nota y se comunicó a los clubes.

NOTA N° 354

FEVA – Envía Convocatoria de jugadores para integrar la Selección Juvenil Masculina, siendo la nómina la siguiente:

ROBERTS, IGNACIO

GIRAUDO, MATÍAS

MARTÍNEZ, IAN

BENAVIDEZ, FELIPE

BALAGUÉ, MANUEL

HERNÁNDEZ, TOMÁS

SORIA, SERGIO

LOSER, AGUSTÍN

ARRECHE, LIAM

RAJCZAKOWSKI, FLAVIO

ZALCMAN, DAMIÁN

ESPELT, IGNACIO

Se toma nota y se comunicó a los clubes.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESERVA DE PASES PARA TODAS LAS CATEGORÍAS Y RAMAS

Una Institución que al cierre del Libro de Pases del Campeonato Oficial no pueda efectivizar el total de las transferencias, podrá reservar mediante el pago del 25% del valor total del pase federativo, a los jugadores que intenta transferir.

Para jugadores de ambas ramas de las categorías División de Honor, Primera División, Segunda División, Tercera División, Cuarta División, Promocional y Maxivoley, **el día viernes 2 de junio, es la fecha tope para el pago del 75% restante**, la Institución que así no lo hiciera perderá el 25% abonado.

Para jugadores de ambas ramas de Divisiones Inferiores, todas las categorías y Niveles, **el día viernes 12 de mayo, es la fecha tope para el pago del 75% restante**, la Institución que así no lo hiciera perderá el 25% abonado.

Un mismo jugador podrá ser reservado por más de una Institución, pero no podrá jugar para ningún club, hasta tanto se concrete su pase, en caso de hacerlo las Instituciones que hubieran realizado una reserva sobre dicho jugador perderán el 25% abonado.

Si al cierre del libro de pases, una Institución no hubiera hecho la reserva correspondiente podrá concretar igualmente el pase antes del **viernes 12 de mayo o el viernes 2 de junio**, según corresponda, abonando el valor del pase más el 25% del mismo, siempre y cuando el jugador no haya disputado ningún encuentro.

La reserva abonada para un jugador no podrá ser utilizada para el pase de otro jugador.

SUPERFECHA SUB 21 2017

La Superfecha Sub 21 se jugará los días 25, 27 y 28 de Mayo. Se informa que la multa por no presentarse a la misma estando inscriptos será de pesos mil (\$ 1.000), la cual se adicionará a la próxima cuota federativa a abonar desde que la Secretaría de Competencias Deportivas informe a la Tesorería el listado de ausentes. Este Consejo Directivo manifiesta que no es su prioridad generar recursos a través de la multa, sino evitar las ausencias que tanto perjudican a los clubes, a las sedes y por sobre todo a los chicos que no pueden competir.

**SR. ROBERTO FRANCESCHI
SECRETARIO**

**SR. JUAN SARDO
PRESIDENTE**